



Ética, Actividad Pública y Educación

Novedades

31/10/2002

Política Internacional

Las Complejidades que Esperan a Lula

28/10/2002

Política Nacional

Reformas Constitucionales: para Entender el Laberinto y Salir de Él

23/10/2002

Economía

Presupuesto 2003: 2+2=4, ¿o 3?, ¿o 5?

22/10/2002

Educación

"Ni Uno Menos": el Liceo Obligatorio

18/10/2002

Política Nacional

Lavín en Crisis

El listado sólo muestra los 5 últimos informes publicados. Para obtener información anterior, visite nuestro sitio web www.asuntospublicos.org

Acerca de

Este informe ha sido preparado por el Consejo Editorial de asuntospublicos.org.

©2000 asuntospublicos.org.
Todos los derechos reservados.

Se autoriza la reproducción, total o parcial, de lo publicado en este informe con sólo indicar la fuente.

Jorge Carvajal Muñoz

Aristóteles, en su *Ética a Nicómaco*, nos advierte que "el bien es ciertamente deseable cuando interesa a un solo individuo; pero se reviste de un carácter más bello y más divino cuando interesa a un pueblo y a un Estado entero".

Max Weber distinguió entre los políticos que viven para la política y los que *viven de la política*. En el último caso, la ambición política deja de valer por sí misma y se rebaja al nivel de un valor instrumental al servicio del enriquecimiento.

Si se indaga respecto de los más graves problemas que afronta y enfrenta la sociedad contemporánea, ésta que se asoma en el siglo XXI, no es difícil advertir que en la base de todos ellos se encuentra la ausencia de valores éticos, preferentemente los de orden superior, y la carencia de efectiva y real filantropía, esto es, amor a la humanidad y a nuestros semejantes. Si en el alma de los que tienen la real posibilidad de decidir siempre primara la conducta guiada por esos valores, por el humanitarismo, con seguridad el mundo de hoy no vería los errores y los horrores que es dable conocer y los que son posibles de atisbar y hasta pronosticar.

La vida en comunidad es, hasta ahora, absolutamente necesaria, puesto que se ha demostrado que la mejor forma para que los hombres puedan superar problemas que individualmente sería imposible o muy difícil hacerlo es la "empresa" considerada en su modo más primitivo de concepción.

La naturaleza humana, proveniente principalmente de su condición biológica, impone necesidades totalmente indispensables de satisfacer, pues, de otra manera, se arriesga la existencia del sujeto o de la especie; entre las más vitales: hambre, sed, dormir, protección del cuerpo de enfermedades e inclemencias del tiempo, reproducción, etc; las llamadas concomitantes culturales han llevado a un plano superior instituciones, usos y costumbres surgidos de los más básicos requerimientos naturales (por ejemplo, el matrimonio y todas las instituciones surgidas en su rededor, aparecen del sólo hecho biológico de la reproducción).

Por otra parte, la "situación humana", al decir de Fromm, ha generado necesidades que sólo el ser humano experimenta: trascendencia, relación, arraigo, etc.

Ambas necesidades, naturales y humanas, requieren de la convivencia y la vida en comunidad, vida que al estilo de la orgánica genera necesidades que no aparecen en la existencia individual.

El “Bien Común”

El denominado “bien común” equilibra los intereses legítimos y necesarios de satisfacer de cada sujeto y los de la comunidad. Encontrar los procedimientos y los recursos para dar la debida satisfacción a los requerimientos del bien común, conduce a la organización y a quienes la dirijan, y, por extensión, a los responsables de la patria y el Estado, unificados en la noble actividad de la política, que encuentra en la democracia, forma de vida y estilo de gobierno, el mejor modo de organización que se haya podido establecer.

Los dirigentes políticos encarnan el ideal de la conjunción de intereses individuales y los colectivos, comunes o comunitarios.

En el régimen democrático, que tiene, entre otros de sus supuestos básicos, la voluntad ciudadana, los dirigentes o gobernantes representan la voluntad de quienes los eligieron o la convicción de que aquellos, y no otros, son los mejores y más aptos para encontrar los caminos, las vías, los procesos para la deseada y a veces utópica conjunción de la individualidad y la comunidad, con resguardo de algunos otros elementos que la modernidad ha puesto como principios y valores deseables del régimen democrático, destacando la libertad y la igualdad, entendida esta última como la posibilidad de que todos los individuos tengan la misma posibilidad de acceso a los bienes sociales a similitud de requisitos para acceder a ellos y con atención preferente a los desposeídos o a quienes la propia sociedad ha puesto en situación de indigencia o desmedro.

Vocación Pública: el Dirigente al Servicio de la Comunidad

De estas ideas muy básicas, emana la condición de que los dirigentes sociales están al servicio de la comunidad, la llamada “vocación pública”; y no es la comunidad ni sus bienes los que están al servicio de sus dirigentes, lo que es más propio de los regímenes que, bajo diversos nombres en la historia, son la antítesis de la democracia.

Desde antiguo, sin embargo, el individuo y la comunidad han debido hacer un distingo entre el bien y el mal (desde el paraíso, diría alguien); de allí las ideas respecto de la ética y la moral, herramientas del intelecto que han permitido -mediante diversos códigos de ese tipo- hacer la necesaria diferencia entre la luz y la sombra de las acciones.

Se espera de quienes son los dirigentes la cultura suficiente, innata o aprendida, para realizar adecuadamente esta operación teórica de separar lo que es posible y deseable de hacer, conforme a las facultades que posee, y lo que no conviene ni es pertinente, de acuerdo a las mínimas normas de común aceptación. Asimismo, reconociendo que la perfección humana no existe, se espera, sin embargo, que los líderes sean hombre virtuosos o llenos de una vocación cívica y de servicio, capaces, en alguna medida mayor que menor, de convertirse en modelos de honor.

Los valores, tema tan imbricado con la ética y la moral, se anidan en el espíritu y en la conciencia moral

de los hombres, de acuerdo al tipo de educación - sistemática o refleja- que cada sociedad es capaz de entregar a los suyos y del modelo o traza de hombre que se busque como deseable en cada época de la historia.

La historia, siempre buena consejera o excelente vitrina del acontecer humano, demuestra que en épocas de decadencia, de sombra, los modelos son diferentes a los de momentos de altura y de luz en la civilización.

Una Educación Formativa

De allí la necesidad de que la educación no sólo debe ser informativa, sino esencialmente formativa y ha de incluir elementos éticos claros, en los que los niños, jóvenes y adultos adquieran precisión y lucidez de lo que se espera, en sociedad, de los diferentes roles que se pueden ejercer en ella, con el agregado de la excelencia en la formación cívica para esclarecer los derechos, los deberes y las responsabilidades del ciudadano frente al Estado y viceversa, como también de lo que se espera de quienes son llevados, por la voluntad democrática y el adecuado funcionamiento de las instituciones, a conducir la comunidad desde cualquiera de los llamados poderes del Estado.

Los chilenos tenemos la legítima opción de considerar mejor tal o cual corriente partidista como la más apta para la conducción del país. Igualmente -si los medios de comunicación gozan de auténtica independencia y libertad para juzgar los éxitos y los fracasos de los conglomerados que, transitoriamente, gobiernan el país - alcanzar todos, por sobre las diferencias partidistas, la coincidencia en la necesidad de obtener y mantener un gobierno probo y transparente.

Creemos que la nuestra es una comunidad que busca, saludablemente, un mejor destino para los suyos. El espíritu nacional está básicamente sano y no descompuesto. Cualquier foco público o privado que no se avenga con la conciencia moral de la patria, ha de ser cuidadosamente considerado y amagado para que no cunda ni corra a la población en sus diferentes instituciones. Y, singularmente, el sistema educativo -repetimos, sistemático o reflejo- debe estar alerta para mostrar lo que no es deseable, así como los daños que puede producir a la colectividad la carencia de ética en el ejercicio de las funciones públicas.

Jorge Carvajal Muñoz: *Gran Maestro de la Gran Logia de Chile*